

VIERNES, 9 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 29

## AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

**CVE-2018-1139** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en parcela 576, polígono 1.*

Por don Pedro Castillo Labrador se ha solicitado autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela 576 del polígono 1 del Catastro de Rústica del Municipio de Molledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116.1 letra b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanística del Suelo, el citado expediente se somete a información pública por período de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Molledo, en horario de oficina, de lunes a viernes.

Molledo, 30 de enero de 2018.

La alcaldesa,  
Teresa Montero Vicenti.

2018/1139